

35¢

con el
L.A. Times



La Opinión



Alta 86°
Baja 58°

Pág. 2A

LUNES 1 de mayo de 2000

Los Angeles, California

Fundado en 1926 ■ Año 74 Número 229 ■ 2000 Lozano Enterprises. All Rights Reserved

Cuestionan control ecológico bajo el TLC

Empresa de EU deja gran basurero abandonado y nadie puede hacer cumplir las cláusulas al respecto del Tratado de Libre Comercio

TIJUANA, México (AP).— La fábrica, una vez muy ocupada, ahora se halla silenciosa; le faltan el techo y casi todas las paredes, excepto por unos pocos paneles; su patio se encuentra cubierto de basura y cascos oxidados de la maquinaria pesada.

Pero una cosa no ha cambiado desde 1994, cuando el gobierno mexicano ordenó a los empresa-

rios con base en Estados Unidos que cerraran la planta de reciclaje de plomo. Un estimado de 6,600 toneladas de residuos, tipo ceniza, conteniendo plomo y otros compuestos peligrosos permanecen en la meseta barrida por el viento sobre un vecindario de clase trabajadora de Tijuana.

Las autoridades dicen que es el peor caso de basura dejada por

una firma extranjera a lo largo de las 1,200 millas en la región de la frontera norte.

La planta, dicen observadores, demuestra el fracaso de la política implementada bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) para hacer cumplir los estándares de calidad ambien-

Lea **CONTROL**, pág. 14A



AP

Basura. César Luna, de la Coalición para la Salud Ambiental, muestra desperdicios dejados en una ex fábrica de Tijuana.

Control: México y otros países del TLC encuentran dificultades para defender al medio ambiente

viene de pág. 1

tales y castigar incluso a los violadores flagrantes.

"Se trata de una compañía estadounidense irresponsable aprovechándose de las leyes relajadas del trabajo y medio ambiente. Simplemente ganaron un dinero rápido y se fueron", dijo César Luna, abogado de la Coalición de Salud Ambiental de San Diego.

El caso de Metales y Derivados, como se llamaba la compañía que administraba la planta, está recibiendo renovada atención de un panel internacional creado bajo el TLC para vigilar los esfuerzos para proteger el medio ambiente de los tres países participantes: Canadá, Estados Unidos y México.

El dueño de la planta, un ciudadano chileno llamado José Kahn, declinó ser entrevistado; pero su hijo Reinaldo, quien era el antiguo administrador de la planta Metales y Derivados, dijo que él y su padre están trabajando con las autoridades mexicanas para cerrar el caso y sólo están esperando el financiamien-

to del banco para pagar la limpieza, la cual estima costará unos 500 mil dólares.

"Vamos a esperar que salga el préstamo y haremos la limpieza", dijo. "Puede demorarse una semana o puede demorarse otro año".

Mientras tanto, el residuo cargado de plomo es arrastrado a través del lugar por docenas de bidones de acero abiertos y bultos amarrados con lona desgarrada. A pesar de la garantía de una limpieza pendiente, los residentes del vecindario vecino tienen sus dudas tras seis años de demora.

"Nadie ha hecho nada por limpiar", dice Aurelio Sánchez, presidente de una junta de vecinos. "Simplemente nos han abandonado".

UNA INVESTIGACION

A principios de abril, miembros de la Comisión para Cooperación Ambiental del TLC, decidió que se justificaba una investigación de cómo México está manejando el caso.

La recomendación aún tiene que ser aprobada por, al menos, dos de los funcionarios a cargo del medio ambiente de los tres países del TLC.

El panel, que podría discutir este asunto cuando se reúna en junio en Dallas, no tiene poder para aplicar sanciones a una nación miembro. Sólo puede publicar los resultados de sus conclusiones, que se conoce como historial de hecho, una reprimenda pública, que los grupos ambientalistas critican como demasiado suave.

"La gente ha estado expuesta a materiales peligrosos y lo máximo que podemos esperar es un historial de hechos. No tiene ningún sentido", dijo Luna, cuyo grupo solicitó la revisión del caso.

Bajo el TLC, cualquiera puede pedir a la comisión que investigue y dé a conocer un historial de hecho, pero hasta la fecha sólo se ha realizado un informe, el cual involucraba el muelle de un barco crucero cerca de un arrecife de coral de la isla mexicana de Cozumel.

"Es un juicio bastante débil, pero al mismo tiempo, es lo único que se puede hacer", dijo Cyrus Reed, director del comercio fronterizo y del proyecto ambiental en el Centro de Texas para Estudios Políticos.

La respuesta oficial de México al informe de la comisión solicitando una investigación es confidencial. Un funcionario de la Oficina del Medio Ambiente de Estados Unidos (EPA), que sigue la trayectoria de los asuntos fronterizos, dijo que los funcionarios mexicanos hicieron todo lo que pudieron para castigar a los dueños de la planta Metales y Derivados.

"Aplicaron todas las herramientas que tienen en su caja de herramientas", dijo Chris Reiner, el coordinador de desechos sólidos peligrosos del equipo de la frontera de EPA.

La dependencia mexicana que hace cumplir las leyes ambientales de ese país, conocida como Profepa, repetidamente citó a los Kahn durante los 12 años de operación de la

planta. En 1992 cerró la planta temporalmente y la cerró permanentemente en 1994 por no deshacerse adecuadamente la compañía de los desechos peligrosos.

REFUGIO EN SAN DIEGO

Las autoridades también persuadieron a un juez para que emitiera un orden de arresto contra José Kahn, pero no hicieron ningún intento de extraditarlo desde San Diego, donde opera una firma de comercio de chatarra, New Frontier Trading Corp.

Reinaldo Kahn dijo que su padre planea evadir la orden judicial, simplemente manteniéndose fuera de México.

Un vocero de Profepa, Ignacio Durán, confirmó que hay funcionarios trabajando con los Kahn para sacar los desechos.

Reinaldo Kahn dijo que no pudieron costear la limpieza en 1994 después de que el gobierno cerró sus operaciones, cortándoles su ingreso de dinero. La demora desde

entonces ha sido causada por dificultades en obtener financiamiento y las negociaciones con el gobierno.

"Siempre hemos estado en contacto con las autoridades mexicanas", dijo.

Otros ven razones más siniestras para la demora. Sánchez, presidente de la junta de vecinos, cree que las autoridades se han demorado en tomar acción porque la mayoría de las personas que viven cerca de la planta son pobres trabajadores de cadena de montaje.

Luna concuerda. "Si esto hubiera ocurrido en Estados Unidos, se habría declarado un sitio *superfund* y hubieran sacado a la gente", dijo.

Pero lo que se interpone en la resolución es la frontera que separa a los países e impide a las autoridades mexicanas que alcancen a Kahn, dijo Reiner.

"El problema", dijo, "es que la frontera actúa como un escudo en contra del cumplimiento ambiental".